

42

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00370-00

ACCIONANTE: María Eugenia Daza Monterroza

ACCIONADO: Secretaria de Educación Mpal. De Sincelejo y Otros.

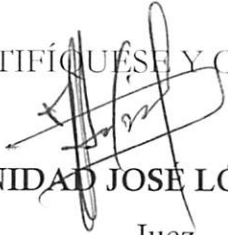
Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 14 de junio de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

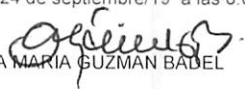
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No.
046 de Hoy 24 de septiembre/19 a las 8:00 Am.


ANGELIA MARIA GUZMAN BABEL

Secretaria

72

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00432-00

ACCIONANTE: Luis Simón Mercado Sevilla

ACCIONADO: Nueva E.P.S

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 14 de junio de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>046</u> de Hoy septiembre/19 a las 8:00 Am,
 ANGÉLICA MARIA GUZMÁN BADEL Secretaria

75

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00051-00

ACCIONANTE: Saulon Antonio Bedoya Muñoz

ACCIONADO: Nueva E.P.S

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 28 de junio de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>046</u> de Hoy 24 de septiembre/19 a las 8:00 Am.
 ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL Secretaria

67

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00027-00

ACCIONANTE: Nacira Villalba Corena

ACCIONADO: Nueva E.P.S

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 28 de junio de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No.
046 de Hoy 24 de septiembre/19 a las 8.00 Am,

ANGELISA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00081-00

ACCIONANTE: Ruby Edith Pérez de Pizarro

ACCIONADO: Nueva E.P.S

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 18 de Julio de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
No. 046 de Hoy 24 de septiembre/19 a las 8:00 Am,
ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00039-00

ACCIONANTE: Liliana María Durango Peña

ACCIONADO: Comisión Nal. Del servicio Civil – Sena Regional Sucre

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 28 de junio de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LOPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No.
046 de Hoy 24 de septiembre/19 a las 8:00 Am.

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria

P
República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00185-00

ACCIONANTE: Tatiana María Arévalo Arias

ACCIONADO: Nueva E.P.S. Sincelejo

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 29 de Marzo de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
OTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 046 de Hoy 24 de septiembre 2019 a las 8:00 Am,
ANGELIA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00426-00

ACCIONANTE: Ignacio Aldana sierra

ACCIONADO: Ministerio del Trabajo – Fondo Solidaridad Pensional
(Consortio Colombia Mayor 2013).

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 30 de abril de 2019.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LOPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
OTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>046</u> de Hoy 24 de septiembre/19 a las 8:00 Am,
ANGELLA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria